Gobierno del Estado de Quintana Roo 2011-2016

Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS

SEDETUR

Módulo 2

ASPECTOS HISTÓRICOS DEL DESTINO

Contenido

Objetivo: ... 3
Ubicación ... 4
Historia ... 5
Cultura del Estado de Quintana Roo ... 6
Clima ... 7
Orografía ... 7
Hidrografía ... 8
Ríos ... 8
Flora ... 9
Fauna ... 9
Áreas Naturales protegidas ... 10
Fiestas, danzas y tradiciones ... 10
Música ... 11
Traje de la Chetumaleña ... 11
Traje Mestizo ... 12
Centros Turísticos ... 12
Monumentos Históricos ... 14
Museos ... 15
Agricultura ... 15
Pesca ... 15
Industria ... 16
Turismo ... 16

Objetivo:

Sensibilizar al operador de transporte terrestre, público y turístico sobre la importancia de conocer los aspectos históricos básicos, no solamente de su destino turístico de influencia, sino de todo el estado de Quintana Roo, con el fin de brindar información veraz al usuario que lo requiera y con esto dejar una imagen positiva del destino y del prestador de servicios turísticos local.

Ubicación

Quintana Roo es uno de los 31 Estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de la Republica de los Estados Unidos Mexicanos.

Se localiza en la Península de Yucatán en el Sureste de la República Mexicana, colinda al norte con Yucatán y el Golfo de México; al este con el Mar Caribe; al sur con la Bahía de Chetumal, Belice y Guatemala; al oeste con Campeche y Yucatán.

Posee una extensión territorial de 50,843 Km2, incluyendo las islas de Cozumel, Isla Mujeres, Holbox, Isla Blanca, Contoy, entre las más importantes. El estado representa el 2.55 % de la superficie del país.

Quintana Roo se encuentra dividido en diez municipios, los primeros 7: Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez fueron creados en 1904, Solidaridad en 1993, Tulum en 2008, y el décimo Bacalar en 2011.

La población total es de 1, 325,578 personas, de las cuales el 49.2% son mujeres y el 50.8% hombres, según el Censo de Población y Vivienda 2010. El 88% se encuentra en áreas urbanas.

Historia

La historia de Quintana Roo, como estado, comienza en 1902 cuando se crea el Territorio Federal de Quintana Roo; sin embargo, para una mayor comprensión de los procesos históricos que llevaron a la constitución de Quintana Roo como un territorio independiente es preciso referenciar algunos de los principales capítulos de su existencia.

A fines del siglo XIX Yucatán carecía de medios para someter a los mayas rebeldes, de la parte oriental de la península. El presidente Porfirio Díaz buscaba, el control económico y político de la frontera con Belice y la explotación de estas ricas tierras en recursos naturales y forestales. Así que el 24 de noviembre de 1902 decretó la creación del Territorio Federal de Quintana Roo, señalando en dicho decreto asignó a Santa Cruz de Bravo (antes Chan Santa Cruz, hoy Felipe Carrillo Puerto) como la capital del nuevo Territorio y su primer Jefe Político el general José María de la Vega.

Debido a que en los hechos aún continuaba la Guerra de Castas, y los militares federales únicamente controlaban el territorio que pisaban, la verdadera capital y sede de la comandancia militar fue el Campamento Vega, situado en la bahía de la Ascensión. Al asumir el cargo de Jefe Político el general Ignacio A. Bravo trasladó la sede del poder y su cuartel general a Santa Cruz de Bravo.

En 1913, Venustiano Carranza, jefe del Ejército Constitucionalista, decretó desde Piedras Negras, Coahuila, la desaparición del territorio federal de Quintana Roo y su anexión a Yucatán, anexión que nunca se realizó de manera total. Durante los dos años que duró la “anexión” a Yucatán, fueron cinco los comandantes militares y al mismo tiempo gobernadores de Quintana Roo, que realizaron sus funciones en el cuartel de Santa Cruz de Bravo.

Fue a principios de junio de 1915, antes de que Venustiano Carranza decretara que Quintana Roo volvía a ser territorio federal segregado de Yucatán (26 de junio); que el general Salvador Alvarado comandante militar constitucionalista en el sureste, se trasladó a Santa Cruz de Bravo, donde se reunió con los jefes cruzo y les hizo entrega de la población que había sido su santuario; evacuó tropas y a la población civil blanca, además estableció en Payo Obispo la capital del pronto nuevamente territorio. A partir de entonces el control político tuvo su sede en Payo Obispo, hoy Chetumal.

En 1918 Carranza, otorgó a Francisco May el grado de general constitucionalista, mismo que controló y monopolizó la compra-venta de toda la producción chiclera de la zona y concentró gran poder político.

Los cambios no terminaron ahí, el 14 de diciembre de 1931 se decretó la anexión de Quintana Roo a los estados de Yucatán y Campeche con el argumento de que el Territorio, no podía bastarse a sí mismo económicamente, y representaba un enorme egreso para la federación. El 11 de enero de 1935 el presidente Cárdenas emitió un decreto, en cual se creó nuevamente el Territorio Federal de Quintana Roo independizándose de Yucatán y Campeche.

Su intermitente existencia provocó un retraso en el desarrollo económico y social de la región, por lo que en 1972 el presidente Luis Echeverría Álvarez otorgó para todo el Territorio la condición de zona libre durante los siguientes ocho años; para esta fecha, el desarrollo de la infraestructura de transporte necesaria para impulsar su vocación turística ya estaba en marcha, con la creación y pavimentación de las carreteras Chetumal-Escárcega, Felipe Carrillo Puerto – Tulum y Playa del Carmen – Puerto Juárez.

Y es hasta ese momento que logró cumplir con los requisitos necesarios para tal designación, entre los que se incluyen contar con una población mínima de 80,000 habitantes, con los ingresos económicos necesarios para mantener su propia administración pública, entre otros.

La fecha oficial de su designación como estado independiente y soberano de la federación mexicana es el 8 de octubre de 1974 con los mismos límites y extensión que se le había otorgado en 1902.

Cabe mencionar, que su nombre oficial se tomó de Andrés Quintana Roo (1787-1851), abogado, poeta y político mexicano con importante participación en la historia de la formación de la nueva república mexicana. Fue diputado y firmante del Acta de Independencia de México, esposo de Leona Vicario. Murió en México D.F.

Cultura del Estado de Quintana Roo

Recordemos que Quintana Roo perteneció a Yucatán hasta principios del siglo XIX y que fue en 1935 que Quintana Roo pudo obtener su independencia. Así, este atractivo estado turístico comparte su historia y tradiciones con la reconocida cultura yucateca.

Un claro ejemplo es la gastronomía, la cual está dominada por antojitos yucatecos como papadzules, cochinita pibil, panuchos y salbutes; y las exquisitas especies

pipián y chirmole. Además de los suculentos platillos que se pueden preparar a base de los frutos del mar Caribe que baña sus costas. Y no olvidemos que los altos estándares de calidad que los servicios turísticos de la zona ofrecen, incluyen restaurantes con menús de cocina internacional de la más alta calidad.

Clima

El 99% de la superficie del estado presenta clima cálido subhúmedo y el 1% cálido húmedo, localizado en la isla de Cozumel.

La temperatura media anual del estado es de 26°C, la temperatura máxima promedio es de 33°C y se presenta en los meses de abril a agosto, la temperatura mínima promedio es de 17°C durante el mes de enero.

La precipitación media estatal es alrededor de 1 300 mm anuales, las lluvias se presentan durante todo el año, siendo más abundantes en los meses de junio a octubre.

El clima cálido subhúmedo favorece el cultivo de caña de azúcar, chile jalapeño, maíz, arroz, hortalizas y frutales como chicozapote, naranja, toronja, papaya, limón agrio, mango y piña entre otras.

Orografía

El relieve es escaso ya que Quintana Roo carece de montañas. Solamente existe una suave declinación de oeste a este; en dirección al mar Caribe. A pesar de esto se tiene una impresión de ser una zona plana y dura en especial en las colindancias con el vecino estado de Yucatán. La Sierra Baja llamada Puuc por los

mayas alcanza solamente 60 msnm, pero se eleva a partir de Maxcanú, hacia el oeste y con el nombre de Sierra Alta corre paralela a la costa; se detiene antes de Champotón, tuerce al noreste, cruza la región de los Chenes, se interna en Quintana Roo, se dirige al sur y se une a las cordilleras de Guatemala y Chiapas. Sus estribaciones llegan hasta el oeste de la Laguna de Bacalar y a los márgenes del río Hondo.

Hidrografía

No existen corrientes de agua debido a la permeabilidad del suelo (la cual origina cenotes y corrientes subterráneas). Encontramos el río Hondo al sur de la entidad que además es frontera natural con Belice que básicamente está conformado por una grieta profunda que junta dos planos inclinados y por donde circula el agua.

Otro cuerpo de agua importante es el río Azul posee 136 km de corriente navegable y lo encontramos también como frontera natural al sur de la entidad que limita a Guatemala y Belice de Quintana Roo; surge en Guatemala gracias a los Montes Mayas, desembocando en la Bahía de Chetumal muy cerca de la capital del estado, donde forma un canal de 2,5 m de profundidad, que utilizan las embarcaciones a su paso por Belice.

Ríos

- Hondo
- Azul
- Escondido
- Ucum

Otros cuerpos de agua

- Conil
- Chakmochuk
- Bacalar
- Nichupté
- San Felipe
- Chunyaxché
- Chichancanab
- Campechén
- Mosquitero
- Boca Paila
- Chile Verde
- Nohbec
- Paytoro

Flora

Predomina la selva prácticamente en 90% de la entidad, se extrae madera como caoba y cedro rojo. Le sigue en importancia la vegetación acuática, cuya superficie se ha reducido por los asentamientos humanos. Los manglares y tulares se sitúan principalmente en toda la costa de la entidad junto con las dunas. Los petenes se localizan al este cerca de las bahías Ascensión y Espíritu Santo. Existen en la parte sur áreas de palmar. La agricultura ocupa 5% del territorio estatal.

Fauna

En la selva húmeda: jaguarundí, jabirú, boa, coralillo, culebra labios blancos, cocodrilo, tortugas gravada y casquito; gecko y nauyaca. En bosques: tlacuache, comadreja, murciélago, tigrillo, armadillo, ocelote, garza, zopilote, águila pescadora, faisán negro y chachalaca. Mezquite y matorral costero: lechuza. En los humedales y cenotes: nutria, flamenco, pato y sapo excavador. En ambientes acuáticos: cangrejo ermitaño, coral, camaroncillo, langostino y delfín. Animales en peligro de extinción: mono aullador, mono araña, anguila y cacerolita de mar.

Áreas Naturales protegidas

- **Reservas de la biosfera:** Banco Chinchorro, Arrecifes de Sian Ka'an, Ría Lagartos, Sian Ka'an y Tiburón Ballena.
- **Parques nacionales:** Tulum, Arrecife de Puerto Morelos, Isla Contoy, Arrecifes de Cozumel, Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc y Arrecifes de Xcalak.
- **Áreas de protección de flora y fauna:** Yum Balam, Uaymil, Otoch Ma'ax Yetel Kooh, Bala'an K'aax y Manglares de Nichupté.
- **Santuarios:** Playa de la Isla Contoy.

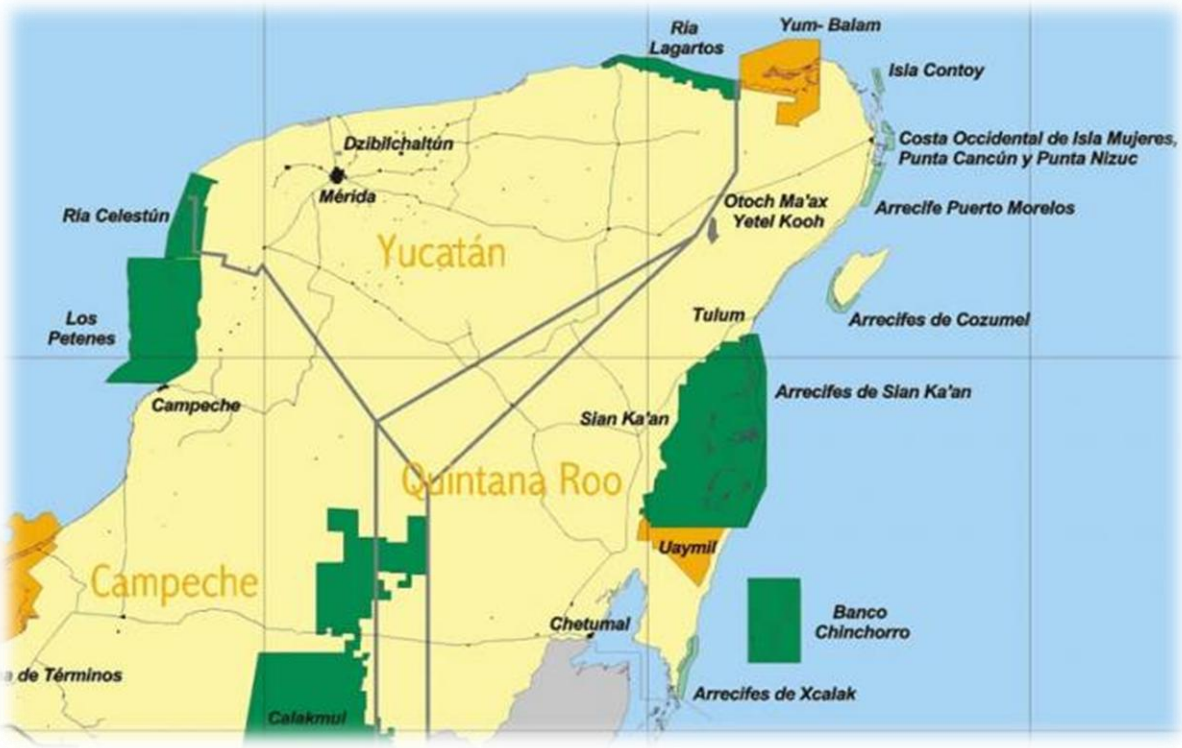

Fiestas, danzas y tradiciones

Las fiestas más generalizadas en el Estado son el carnaval que se celebra antes de la cuaresma en febrero o marzo en todos los municipios. En varios municipios, en especial los de la zona maya y Cozumel se celebra en mayo a la Santa Cruz. También se celebran las fiestas religiosas como el Día de Muertos en noviembre, los Tres Reyes en enero y las que corresponden al santo patrono de las diversas localidades.

En los municipios de la zona maya se realizan fiestas religiosas propias de sus tradiciones como el Lol Cah en la que se santigua al pueblo con rezos mayas; la siembra de la Ceiba, que es el árbol sagrado; las ofrendas al dios Chac, de la lluvia, para evitar las sequías, etc.

En los últimos años se celebra en casi todos los municipios el Festival de Cultura del Caribe en el cual participan grupos artísticos de países de la Cuenca del Caribe y de otras entidades federativas del país.

En los principales centros turísticos son tradicionales los concursos de pesca deportiva y las regatas de veleros.

Una danza tradicional es la de los chicleros, que recuerda los campamentos chicleros que se establecían en plena selva para la extracción de la resina del chicozapote.

Otras danzas tradicionales, con gran influencia yucateca, son el baile de la cabeza de cochino, el baile de las cintas y las jaranas.

El legado maya, es palpable durante las celebraciones religiosas de sus antepasados en honor a los antiguos dioses que conforman su mitología, como Chac, dios de la lluvia o la Ceiba árbol sagrado maya.

Las artesanías en la costa son elaboradas a base de materiales marítimos como conchas y caracoles, las de coral negro son las más apreciadas. En el resto del territorio algunas poblaciones mayas tejen sarapes y elaboran objetos de madera y bejuco.

Música

La música en la entidad tiene gran influencia yucateca y caribeña, en la región sur por la constante comunicación con Belice y en el norte porque durante mucho tiempo solamente se escuchaban estaciones de radio de Cuba. Con el elevado número de visitantes nacionales y extranjeros, se observa en las zonas turísticas cada vez más la influencia de música internacional.

En la zona maya se ejecuta la música tradicional y actual con conjuntos musicales conocidos como Maya Pax, en el cual se utilizan instrumentos musicales rudimentarios como el tambor construido con troncos, el caracol, cascabeles de semillas, etc., así como instrumentos como la guitarra, violín, trompeta, etc.

Traje de la Chetumaleña

El traje representativo del Estado de Quintana Roo, fue diseñado por el gobernador Rafael E. Melgar en el año de 1936, mimo que se inspiró en el

atuendo que lucían las princesas mayas en las ceremonias más significativas, situación que lo hace destacar, ya que es un genuino reflejo de sus antepasados y de su cultura.

Está formado por dos piezas, el vestido en su parte inferior, esta adonado de color rosa simbolizando el punto cardinal del sur y el interior de la tierra, la capa se encuentra abierta a los costado hasta la altura del busto; en la parte inferior observamos un mascarón, copia de los que se localizan en la zona arqueológica de kohunlich, la parte posterior remarca al Dios descendente de Tulúm, al pie de las efigies se encuentran la flora y la riqueza forestal; en los bordes lleva color verde, que es el color sagrado de los mayas. El traje es de lino color marfil y los motivos pueden ser pintados o bordados. En 1978, gana el premio al mejor traje regional en el Concurso “Señorita México”. El mascarón de Kohunlich apareció bordado de lentejuela y chaquira.

Este hecho marco al traje de chetumaleña como traje de la mujer quintanarroense.

Traje Mestizo

La mujer viste blusa blanca, cuyas mangas están decoradas con cintas de color de la falda, el cuello es cuadrado con cinco caracoles bordados, a la altura de la cintura lleva un encaje blanco a manera de mandil. Una falda bastante amplia, adornada con los motivos que fueron tomados del escudo quintanarroense. El caracol simboliza la riqueza marítima, el árbol representa la riqueza forestal del estado y la estrella simboliza el fuero de la mañana o el paso de venus que observaban los mayas, la falda a su vez lleva un vistoso olan bastante ancho. Por tocado lleva una peineta adornada con flores, completa su atavío con el moño característico del sureste, unas zapatillas, arracadas y vistosos collares.

Centros Turísticos

Los principales centros turísticos se localizan en el norte del estado, aunque también en el sur se cuenta con lugares que por sus recursos naturales tienen un gran potencial turístico.

Los principales centros turísticos son:

Cancún. Es el principal destino de playa del país y está reconocido a nivel mundial como un centro turístico de primera categoría. Sus principales atractivos son las playas y mar de belleza excepcional, las zonas arqueológicas que lo rodean, sus centros de entretenimiento, sus servicios comerciales y turísticos.

Cozumel. Es uno de los principales destinos de playa del país. Es reconocido mundialmente por la belleza de su mar y playas y como la capital del buceo submarino en sus arrecifes coralinos. Cuenta con vestigios arqueológicos y vegetación exuberante. Posee amplia infraestructura hotelera y de servicios turísticos.

Playa del Carmen. Es un centro turístico que recientemente ha tenido un desarrollo impresionante por la cantidad de establecimientos hoteleros y de servicios que se han instalado. Posee atractivos de selva, mar, playas, arrecifes y vestigios arqueológicos.

Riviera Maya. Comprende el litoral de Cancún a Tulúm, en donde se localizan sitios naturales de belleza excepcional por sus playas, mar, arrecifes coralinos y sitios arqueológicos. En esta zona se asientan complejos turísticos de primera categoría y existe una gran demanda para establecer nuevos desarrollos

turísticos. Algunos de los sitios están Akumal, Puerto Aventuras, Chemuyil, Xcacel, Punta Piedra, Pamul, Xel Ha, Xcaret, Tulúm, entre otros.

Isla Mujeres. Es una pequeña isla situada enfrente de Cancún, con todos los atractivos naturales de la región y con la ventaja de la tranquilidad en su entorno. Posee infraestructura hotelera y servicios turísticos adecuados.

Chetumal. Es una ciudad tranquila con todos los servicios e infraestructura hotelera. Puede considerarse como una base para visitar sitios turísticos de belleza natural como Bacalar, Palmar, Xcalac, Mahahual, etc. y sitios arqueológicos importantes como Kohunlich, Dzibanché y Kinichná.

Costa Maya. Comprende el litoral de Punta Herrero a Xcalac, en el cual se tienen las bellezas naturales del Caribe y vestigios arqueológicos. Actualmente su desarrollo turístico es incipiente, pero con la introducción de servicios básicos de electricidad, agua potable y caminos pavimentados se espera que en corto plazo se logre introducir esta zona a la dinámica del turismo estatal.

Monumentos Históricos

Las principales zonas arqueológicas abiertas al público son:

Tulúm. Es la tercera zona más visitada del País y excepcional por estar situada en el litoral y estar amurallada. Cuenta con varios templos como El Castillo, construido sobre un risco, el Templo del dios que cae, el Templo de los Frescos en donde se aprecian pinturas mayas con sus colores originales y otras construcciones menores.

Cobá. Es considerada una de las zonas arqueológicas más importantes por los vestigios excavados y el potencial que falta por investigar. Cuenta con la pirámide más alta de la Península conocida como el Nohoch Mul, un castillo de 9 hileras, un campo de juego de pelota y una red de caminos mayas.

Kohunlich. Se localiza en el sur del Estado. Se distingue por los mascarones de estuco que adorna uno de los principales edificios. Cuenta con un Juego de pelota y varias construcciones de importancia.

Dzibanché y Kinichná. Localizadas en el municipio de Othón P. Blanco, son dos conjuntos de vestigios mayas donde recientemente se permitió el acceso al público.

Museos

Museo de la Cultura Maya. Localizado en Chetumal, es un museo moderno que presenta aspectos destacados de la cultura maya a través de presentaciones audiovisuales, maquetas y vestigios originales.

Museo de Historia de Cancún. Presenta un acercamiento a la cultura maya, con piezas originales encontradas en el entorno.

Museo arqueológico – marino de Cozumel. Presenta vestigios de la civilización maya encontrados en la isla y aspectos de la fauna y flora de los arrecifes coralinos. Museo marino de Xel-Ha. Es un pequeño museo con temas marinos y vestigios arqueológicos de la región.

Museo de la Guerra de Castas. Localizado en Tihosuco, presenta aspectos de la rebelión indígena del siglo XIX, así como de las costumbres actuales del pueblo maya.

Museo de la Ciudad. Presenta maquetas y fotografías de la vida de Chetumal a principios del siglo actual.

Museo del Fuerte de Bacalar. Presenta vestigios arqueológicos de la cultura maya y aspectos de la vida colonial en la antigua Villa de Bacalar.

Agricultura

Es una de las actividades más importantes de su economía y básica para las zonas rural.

Principales Siembras: Arroz, frijol, chile habanero y jalapeño, cacahuate, tomate, sandía, soya, sorgo, hortalizas, caña de azúcar, naranja valenciana, papaya maradol y toronja.

También se ha implementado la comercialización de fertilizantes para el buen aprovechamiento de la producción agrícola.

Pesca

Con 865 km, solamente siete municipios cuentan con costa, practicándose la pesca ribereña. Es escasa debido a la falta de organización para la aceptación de las técnicas modernas de pesca, por tales motivos, se promueve la modernidad de la técnica de captura, la organización del producto y su comercialización. Los pescadores quintanarroenses están organizados en 20 cooperativas; se cuenta con dos escuelas secundarias técnicas ubicadas en Holbox y Puerto Morelos, así mismo, el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar brinda capacitación para los futuros hombres del mar. Especial atención se ha brindado en el estudio del

caracol marino para evitar su extinción, se han hecho cultivos de esta especie, así como de la tilapia. El Banco Nacional Pesquero y Portuario ha brindado su ayuda en el mejoramiento de la flota pesquera.

Entre las principales especies que se captan son el camarón, el cazón, langosta y el caracol rosado aunque esta última protegida con veda.

Industria

Ocupando un lugar secundario en la economía estatal, se ha brindado apoyo para la creación de "zonas industriales" abastecidas con los servicios correspondientes para su debido funcionamiento. Se cuenta con tres parques industriales: Parque Industrial Chetumal (en el municipio de Othón P. Blanco), Parque Industrial Leona Vicario (Felipe Carrillo Puerto) y Parque Industrial Puerto Morelos (Benito Juárez). También el estado cuenta con una significativa producción de azúcar de caña.

Turismo

Entre las principales actividades económicas del Estado sobresale el turismo, el cual se concentra en el balneario y las playas de Cancún, uno de los centros turísticos más visitados del mundo, y en la Riviera Maya costera, que abarca desde Puerto Morelos hasta Tulúm y la isla de Cozumel, la cual cuenta con diversos arrecifes para bucear, teniendo como ciudad principal a Playa del Carmen. A 6 kilómetros al sur de Playa del Carmen se encuentra Xcaret, un yacimiento arqueológico maya y parque temático ecológico, donde se pueden practicar diversas actividades acuáticas y conocer la cultura, flora y fauna de la región. La costa sur del estado recientemente se ha ido explotando y existen poblaciones turísticas como Xcalac y Mahahual, donde se encuentra un muelle donde arriban los cruceros.